



Editoriales y Artículos de Opinión

23 de mayo del 2025



OPINIÓN

"LA CUENTA@
REGRESIV@"

GERARDO DE ÁVILA

Deslinde o cargará con la mancha de Rubén Ibarra

Hasta lo que conocemos, amigos, lo que se llama amigos, **nunca lo fueron**, el momento de **quiebre** vino hace **un par de años**, por lo menos. **Traidores** se llamaron en aquel momento. Estamos hablando de **Ángel Román Gutiérrez** y de **Rubén de Jesús Ibarra Reyes**, -hoy sentenciado por abuso sexual agravado contra una mejor- y que, este **trágico acontecimiento** tiene en una **profunda crisis** a la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ), aunque el **rector interino Juan Armando Flores de la Torre** no lo quiera ver así. Ah, hoy el **rector electo** también **ya es de la idea que tampoco hay crisis**. Cada quién sus datos pues.

Lo que sí hicieron **Ángel** y **Rubén de Jesús**, en vísperas de la elección, fue **hacerse socios estratégicos** para sacar un **resultado favorable** como ocurrió al **vencer a Jenny González Arenas**, aunque, para eso, **Román** tuvo que **aceptar** en su **planilla** a la **pareja de Ibarra Reyes**, la enfermera **Perla Trejo** (tía de la niña abusada, según la sentencia emitida por un juez). Desde luego, otros amigos del **exrector** también fueron **considerados** en la misma **planilla**.

A lo que pretendemos llegar, es que, el rector electo, **Ángel Román Gutiérrez** tendrá que **deslindarse** de **Rubén de Jesús Ibarra** o tendrá que **prepararse para cargar con la mancha, el estigma, el señalamiento de que protege a un universitario sentenciado por abuso sexual agravado contra una niña**. Insistir, hasta lo que conocemos, el **rector electo** y el **exrector jamás fueron amigos**, lo que sí, **es público**, que fueron **colaboradores hasta cierto punto**, porque **en funciones los dos tuvieron serias diferencias y sus equipos también**, aunque en septiembre **serán funcionarios**, otra vez.

En medio de esta discusión surgen **algunas interrogantes**: ¿Se deslindará **Ángel Román de Rubén de Jesús Ibarra**? ¿Cuándo vendrá el deslinde? ¿**O no tiene** porqué deslindarse? ¿Le afectará en su **rectorado** tener en su **rectorado** gente del **exrector acusado de abuso sexual agravado**? ¿Debe el rector electo hacerse a un lado de la situación que prevalece en la UAZ en este momento? ¿Su **responsabilidad comienza** en el momento en que **protesta como rector**? Estas y otras interrogantes están en la **discusión de la agenda pública**.

ESTUDIANTES, A LA CAZA

A pesar de que el rector interino, **Juan Armando Flores de la Torre** y el rector electo, **Ángel Román Gutiérrez** **no ven una crisis institucional en la UAZ**, con todo y **lo que está ocurriendo**, un **movimiento de estudiantes ha surgido con más fuerza** en la vida interna de la universidad, quien **está exigiendo la rescisión del contrato colectivo de trabajo de Rubén de Jesús**

Ibarra Reyes, hace unos días, sentenciado por un juez por **delito sexual agravado contra una menor**. Hay que recordar que el **delito se reclassificó**, eso, también **indignó a los universitarios**.

Sería lamentable, que tanto el **rector interno** como el **rector electo** minimizaran aún más el **movimiento de estudiantes** que ha **paralizado una parte de la UAZ** y que **ha estado a la caza de Juan Armando Flores de la Torre** que fue **elegido por unos 20 consejeros universitarios perfectamente ubicados**, todos, **amigos de él y de Ibarra Reyes**.

Por lo pronto, la **crisis institucional** en la UAZ, -que **no ven ni Juan Armando y Ángel Román**- ya cumplió dos semanas en la **discusión de la agenda pública**, ya se **perdieron muchos días de clases** en buena parte de las **unidades académicas**, el **descrédito** hacia la **universidad**, lamentablemente se **incrementó**, sobre todo, porque por la **notoria impunidad y protección** hacia un universitario (**Rubén de Jesús**) sentenciado por un juez de **abuso sexual agravado**.

En conclusión, la **crisis institucional** que **no ven dos universitarios** podría **agudizarse aún más**, sobre todo, **si persiste** la falta de **empatía**, el **desdén de autoridades** en un asunto tan **delicado** que ha **indignado** a la **comunidad universitaria** y a **Zacatecas**. Y sí, coincidimos, deben ser los **universitarios** quienes **deben resolver la crisis** que ellos mismos estallaron.

HASTA EL LUNES.

gerardodeavila@elsoldezacatecas.com.mx



opinión

CRÓNICA
DEL PODER

IGNACIO VALENZUELA

Ya se atisba un mercado
abstencionismo en la elección

Como en la etapa de la hegemonía priista cuando todo era posible, ahora en Morena nada es imposible y todo se transforma, solo les basta querer cambiar para hacerlo y a su modo y aunque lo nieguen, lo hacen como antes o más abiertamente, sin inhibiciones, incluso sin participaciones y, frente al escenario preelectoral hacia el primero de junio de la elección de jueces, magistrados y ministros del Poder Judicial, todavía no existe garantía o seguridad de que la ciudadanía esté motivada y que sea previsible una masiva participación, al contrario, se advierte marcado temor desde los poderes, que se registrará un marcado abstencionismo.

De acuerdo, una elección con legitimidad debe sustentarse en la gran participación, porque si la gente no acude a las urnas, ¿cómo explicar a los gobernados, a la sociedad que la elección tiene validez y que el pueblo eligió a los integrantes del Poder Judicial? Este es el meollo del asunto electoral en curso y cuya fecha comicial está justamente a solo 9 días, el primero de junio; es más, la ciudadanía en Zacatecas ni siquiera saben que no solo se habrán de elegir a los juzgadores de la federación, sino también del Poder Judicial Estatal y para que no se diga que solo hablamos de supuestos o de especulaciones, tan solo hay que salir a preguntar a las colonias La Pinta, Alma Obrera, a comunidades rurales como San Jerónimo, a Víboras en Tepetongo, a Susticacán, Palmas Altas, Santa Rosa o en Tayahua, y nada saben.

HEGEMONÍA MORENISTA

Tal parece que la promoción electoral que les fue encargada a los legisladores federales, particularmente a los diputados, como los casos de Ulises Mejía, Alfonso Ramírez, José Narro, Carlos Puente, y solo referimos a los morenistas, porque a los priistas como los panistas no les ha interesado, porque cuestionan el avasallante comportamiento hegemónico morenista; han sido los mismos morenistas los que echan a perder las expectativas electorales, solo recordemos la petulancia, frivolidad e insolencia de Gerardo Fernández Noroña, quien atisba la elección como hacer el amor y por todo, de inmediato acusa que es la derecha la que promueve agresiones y violencia, como la perpetrada el martes contra funcionarios de la Ciudad de México. La gente también ha sancionado las campañas de las ministras Jazmín Esquivel, Loreta Ortiz y Lenia Batres, ésta última de plano rechazada de acto promocional en el teatro Calderón.

Hay pues una atmósfera de indiferencia y desinterés provocada por la tremenda confusión y grave desorientación entre los ciudadanos, más la desconfianza y ausencia de credibilidad que se han generado por los últimos acontecimientos en el estado: señalar que si ahora no se aprueba el viaducto elevado, se hará hasta septiembre "cuando se tengan jueces confiables"; la crisis en la Universidad con el desenlace de la liberación del ex rector Rubén Ibarra, que había sido detenido por el delito de violación a una menor, que se tornó en abuso sexual, para que le dieran libertad y se alzara como nuevo rostro de la impunidad, como así también lo demuestran los casos de los políticos Benjamín Medrano y Julio César Chávez, que están cargados de sospechas de complicidad.

Yolanda
Zamora Ramírez

Los niños invisibles

En el presente artículo continúa la segunda parte con el tema ya referido, analizando el contexto de las niñas y los niños en prisión al lado de sus madres, o padres reclusos, que visitan en las cárceles, puesto que es una obligación que las instituciones, servicios y personas encargadas del cuidado o protección de las y los niños cumplan con las normas en materia de seguridad, sanidad, número y competencia de su personal, así como una supervisión adecuada.

DERECHOS DE INFANCIAS

Además, se prevé el derecho a disfrutar del más alto nivel de salud y a tener acceso a servicios médicos; educación y; esparcimiento, juego y actividades culturales, lo anterior de acuerdo con los artículos 7.2, 24, 28, 29, 31 de la Convención sobre los Derechos del Niño (ONU, 2006). Así como en los artículos 13, 14, 15, 17, 18, 22, 23 segundo párrafo, 36, 39, 43, 46, 50, 57 y 58 de la Ley General de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes.

MATERNIDAD EN PRISIÓN:

En relación con las niñas y niños que nacen en prisión, la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (2014) en su artículo 13, enfatiza que las hijas e hijos de las mujeres privadas de libertad gozarán del derecho a la vida, a la supervivencia y al desarrollo; al derecho de prioridad; a vivir en familia; igualdad sustantiva; a no ser discriminados; a vivir en condiciones de bienestar, a un sano desarrollo integral; protección de la salud; a la educación inicial; y al descanso y esparcimiento, de modo que gocen de los mismos derechos y posibilidades de crianza que una niña o niño fuera de prisión. Una vez que se decida externar a la niña o niño del centro de reinserción, las acciones dirigidas a este objetivo deberán respetar lo sugerido en las Reglas 6, 9, 27, 42.3, 48, 49, 51, 52 de Bangkok (ONU, 2011)

En el caso particular de las mujeres privadas de la libertad y como se mencionó en

el apartado anterior, los artículos 10 y 36 de la LNEP (2016) y las Reglas de Bangkok (ONU, 2011) establecen los lineamientos sobre el correcto tratamiento que deben recibir las mujeres y sus hijas e hijos que habitan con ellas en prisión, destacando que las mujeres deben contar con instalaciones apropiadas para ellas, artículos necesarios para satisfacer sus necesidades de atención médica y acceso a una alimentación apropiada, por lo que el sistema penitenciario está obligado a responder con flexibilidad en pro de las mujeres embarazadas, lactantes y mujeres con hijas e hijos, habilitando servicios y espacios para el cuidado de las y los niños que vivan dentro del centro o que las visiten.

Respecto a las y los niños que viven en prisión con sus madres, se establece que su permanencia en la prisión será hasta los 3 años y debe estar sujeta al interés superior del menor, por lo que es necesario garantizarles una buena alimentación, servicios de salud, educación, y espacios especiales para estar con su madre.

Estos son los fundamentos legales y con sustento en Tratados Internacionales que nuestro país ha firmado además de ratificado para que dé cumplimiento cabal a estas disposiciones, sin embargo, en la práctica no se cumplen. Dejo esto a la opinión y reflexión de los lectores en la lectura de los derechos, sino de las mujeres u hombres en prisión, si de las niñas y niños en base de los que se está haciendo este análisis, así como de las nuevas generaciones que vienen y el impacto que tendrá en la sociedad su desarrollo. Saludos en este mes a las mamás, maestras y maestros, así como a los estudiantes en el día 23 de mayo, que saldrá esta publicación y recordar los tiempos estudiantiles Universitarios, así con el compromiso que nunca dejemos de estudiar, e invitarlos a que vayan a votar este 1º de junio al proceso democrático que se ejercerá por primera vez para elegir personas juzgadoras en nuestro país.

Email: yolandazara12@gmail.com



Saúl Alfonso
Hurtado Rizo

Diagnostican educación financiera en Afores

La educación en el tema financiero representa un elemento fundamental para lograr el adecuado manejo del dinero. La Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (CONSAR) publicó los resultados del Censo de Educación Financiera y Previsional 2024 (CEFP), documento en el que se refleja la necesidad de diagnosticar y reorientar las estrategias educativas implementadas por las Administradoras de Fondos para el Retiro (Afores).

El Censo de Educación Financiera y Previsional (CEFP) 2024 reporta actividades en el fomento al hábito del ahorro, promover el control de las finanzas diarias además de fortalecer la capacidad para afrontar emergencias financieras, alcanzar metas económicas, y facilitar el acceso a los beneficios del SAR.

El estudio destaca que del total de diez Administradoras, siete Afores cumplieron al 100 por ciento con los 31 subtemas evaluados. Los contenidos que más se difundieron fueron los relacionados con el gasto eficiente, el hábito del ahorro y los derechos pensionarios.

También se destaca la importancia de impulsar el ahorro voluntario y solidario; al corte de 2024 el SAR cuenta con más de 340.3 millones de pesos captados, más de 10 millones de cuentas con aportaciones voluntarias y 810 mil trabajadores realizando ahorro solidario.

Los subtemas que más acciones reportaron fueron los siguientes: 1) Consejos para gastar de manera adecuada y eficiente. 2) Temas sobre el ahorro voluntario y 3) Lo valioso del hábito del ahorro

Asimismo, se identificaron esfuerzos educativos relevantes para fortalecer enfoques con atención específica a género y la juventud. La participación femenina en el Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR) destaca con 42 por ciento en el IMSS y 55.3 por ciento en el ISSSTE.

Al corte de 2024 el SAR cuenta con más de 340.3 millones de pesos captados, más de 10 millones de cuentas con aportaciones voluntarias y 810 mil trabajadores realizando ahorro solidario.

Sin embargo, persisten metas y retos importantes para ampliar y en su caso, fortalecer la inclusión de otros grupos en situación de vulnerabilidad, como las y los trabajadores agrícolas, entre otros.

El SAR en 2024, consolidó avances clave en la protección del patrimonio de las personas trabajadoras. Los activos netos administrados por las Afores alcanzaron los 6.8 billones de pesos, equivalentes a 20.3 por ciento del PIB nacional. Estos recursos se invierten a través de SIEFORES generacionales, con una estrategia diversificada que busca maximizar el ahorro según la etapa de vida de cada persona.

Finalmente el análisis señala que la CONSAR agrupa los contenidos educativos en tres ejes estratégicos: Bienestar financiero en el presente y futuro; aborda dimensiones clave como control, resiliencia y seguridad financiera. Funcionamiento del SAR: incluye conceptos fundamentales como SIEFORES, ganancias de inversión, cuenta Afore y nuevo Fondo de Pensiones para el Bienestar.



COLUMNA INVITADA

KONSTANTINOS
PANAGIOTOU

Movilidad Unificada: ciudades eficientes y sostenibles

En las ciudades del presente y del futuro, la movilidad debe ser vista como una red interconectada, donde diversos sistemas de transporte operan de manera eficiente para garantizar que los ciudadanos se desplacen de forma rápida, segura y sostenible.

Esta visión de movilidad unificada no sólo promueve la integración de transporte público, sino que también responde a las necesidades de una población urbana que exige soluciones más ágiles y menos contaminantes. Integrar diferentes medios de transporte, desde el Metro y el Cablebús hasta las bicicletas y los sistemas de car-sharing, no es una opción, es una necesidad para mejorar la calidad de vida de los habitantes de las ciudades más grandes del mundo.

En este contexto, la Ciudad de México ha sido un claro ejemplo de cómo la integración de diversos sistemas de transporte puede transformar la experiencia urbana. La implementación de la Red de Movilidad Integrada es uno de los logros más destacados. Este sistema permite a los usuarios acceder a diferentes formas de transporte –Metro, Metrobús, Cablebús, RTP, Trolebús y Ecobici– con una sola tarjeta, mejorando significativamente la conectividad entre diferentes zonas de la ciudad. Esta integración ha logrado reducir los tiempos de traslado, facilitando el acceso de millones de personas a diferentes partes de la metrópoli. De acuerdo con datos del gobierno de la CdMx, más de 6.5 millones de usuarios aprovechan a diario estos medios, reduciendo la congestión vial y mejorando la eficiencia del transporte público.

La implementación de sistemas como el Cablebús en la Ciudad de México es un ejemplo claro de cómo la tecnología y la infraestructura adecuada pueden cambiar la dinámica de movilidad

en zonas complejas o con difícil acceso. Proyectos como este no sólo mejoran el flujo de personas, sino que también contribuyen a disminuir los índices de contaminación, uno de los mayores retos urbanos del país. Al integrar estos medios con el transporte público tradicional, se logra un sistema más eficiente y menos dependiente de los automóviles, lo cual reduce la huella de carbono.

A nivel nacional, el Inegi reportó en 2024 que más de 161 millones de pasajeros utilizaron el transporte público en la Zona Metropolitana del Valle de México, lo que resalta la importancia de optimizar la red de transporte. Esta cifra es casi el total de la población de México, que es de aproximadamente 129 millones de personas, lo que subraya la magnitud y relevancia del transporte público en esta región. Con más de 25 millones de habitantes en el Valle de México, la demanda de transporte sigue en aumento. Sin embargo, la clave para garantizar que esta demanda se cubra de manera eficiente radica en la integración de los diversos medios de transporte, permitiendo a los usuarios combinar el Metro, el Cablebús, las bicicletas o incluso los vehículos eléctricos de manera fluida, sin barreras y con un costo accesible.

Es vital continuar desarrollando planes de movilidad y atracción de inversión con el fin, no sólo de optimizar tiempos de traslado, sino también mejorar la calidad del aire, reducir la congestión y hacer de las ciudades un lugar más humano. En lugar de ver el transporte como sistemas aislados, debemos entenderlo como una red interdependiente que facilita la vida de las personas. Este enfoque integral es el que garantizará un futuro donde la movilidad no sea sólo un derecho, sino una oportunidad para vivir en una ciudad más eficiente, accesible y sostenible. La colaboración entre empresas, gobiernos y ciudadanos es crucial para lograr este objetivo y asegurar que las ciudades del futuro sean más humanas, inclusivas y sustentables.



Rubén Moreira

Dos homicidios. Algo anda muy mal

En medio de una mañanera dedicada a la seguridad, la presidenta Sheinbaum fue informada de la ejecución de dos colaboradores de la jefa de Gobierno. Un profesional le quitó la vida a los funcionarios.

La Ciudad de México, solo por lo que hace a la Secretaría de Seguridad Ciudadana, cuenta con más de 90 mil policías, y en su territorio tienen su sede los mandos de las Fuerzas Armadas y todas las dependencias del Estado en materia de seguridad, inclusive las de Inteligencia y, claro, la Guardia Nacional con varios destacamentos.

El número de cámaras de seguridad es de cuando menos 83,400, sin contar las de propiedad privada. Es casi imposible que un suceso no sea registrado y grabado, así como que las rutas de llegada y escape del criminal no sean descubiertas.

Es irresponsable, en estos momentos, presentar hipótesis sobre los motivos del homicidio, como también lo sería que los habitantes de la ciudad nunca conozcan la verdad de lo sucedido. En el régimen hay un buen número de voceros expertos en construir narrativas falaces y perversas; minutos después de los homicidios, un congresista de Morena culpó a lo que llama "derecha", y otro a Salinas y Calderón. Los nombres de este par de irresponsables no valen la pena mencionarse.

No hay duda de que la ejecución se meditó y planeó a profundidad. El tirador sabía dónde se detendría el vehículo y por qué; esto implica un necesario seguimiento previo a las víctimas. Repartió las municiones en los dos objetivos y tuvo la serenidad para terminar su tarea. Conocía la importancia de los funcionarios y, aun así, apretó el gatillo. No hay duda de que el gatillero contaba con un círculo de protección para su huida.

Sin contar el ataque a Harfuch, cuando era el responsable de la seguridad en la ciudad, el asesinato de Ximena Guzmán y José Muñoz, secretaria particular y asesor de Clara Brugada, no tiene antecedentes recientes en la

No hay duda de que la ejecución se meditó y planeó a profundidad. El tirador sabía dónde se detendría el vehículo y por qué; esto implica un necesario seguimiento previo a las víctimas. Repartió las municiones en los dos objetivos y tuvo la serenidad para terminar su tarea. Conocía la importancia de los funcionarios y, aun así, apretó el gatillo. No hay duda de que el gatillero contaba con un círculo de protección para su huida.

metrópoli. Lo hasta ahora inusual en la capital es común en otras latitudes de la nación; me refiero a las agresiones a políticos. Según la consultora Integralia, en el primer trimestre del año se suscitaron 100 ataques, de los cuales 52 fueron mortales.

Las cosas no marchan bien en México. Tenemos una crisis de gobernabilidad que toma un sentido estructural: la economía se encuentra en dificultades y la inseguridad se agrava. No hay tema público que no se encuentre en crisis; desde la salud hasta la infraestructura carretera, hay problemas. El gobierno y Morena responden con narrativas cargadas de pretextos e inconsistencias. La agresión confirma que las estadísticas del país y la capital son maquilladas a conveniencia.

Frente a lo que hoy sucede, el Estado mexicano tiene el reto de imponerse a las bandas criminales. Hoy va perdiendo la batalla.

Coordinador de los diputados
federales del PRI



OPINIÓN

EXPRESIÓN
CULTURAL

POR ALEJANDRA DE ÁVILA

Cambios dentro del Museo de Guadalupe

Con la novedad de que el Museo de Guadalupe tendrá nuevo director. Se trata de Evaristo Robles, quien había fungido como subdirector por algún tiempo en este importante recinto de arte virreinal y justo el más antiguo de Zacatecas con más de 100 años de historia como museo.

Y es que apenas la semana pasada la historiadora del arte, Rosa María Franco Velasco, ahora ex directora de este espacio, anunció su salida, luego de 24 años al frente; una amplia trayectoria que sin duda enriqueció la dinámica del museo, con destacados proyectos, exposiciones y gestiones en favor de su conservación y difusión.

Este relevo, se anuncia también, en el marco de la llegada del Festival Barroco 2025, del cual, el Museo de Guadalupe es sede.

Un festival que fundó Rosa María Franco y que tras su salida, deja también un importante legado. Este año se estará celebrando su vigésima cuarta edición aproximadamente para el mes de julio, y tal parece que las gestiones y la programación del evento ya está muy avanzada, sin correr riesgo de que peligre la emisión para el próximo mes de julio.

Según confirmó el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) ahora la ex directora, ocupará el cargo en la Dirección Técnica de Museos, de la Coordinación Nacional de Museos y Exposiciones en el INAH.

Mientras tanto, Evaristo Robles queda como responsable del museo, en lo que se hace oficial su nombramiento para tomar las riendas del recinto.

RECOMENDACIONES

Por otro lado, este viernes 23 de mayo en el Museo el Universo de Pedro Coronel, se conmemorará el aniversario luctuoso de Pedro Coronel, por lo que se llevará a cabo la charla "El arte de conservar arte" por parte de Juan Manuel Luna Rodríguez, a las 11:00 de la mañana.

También les recuerdo que, como parte de las actividades artísticas y culturales para realizarse el día de hoy, en las bóvedas del Centro Cultural Ciudadela del Arte, a las 6:00 de la tarde se inaugura la exposición "¿Y las sirenas qué?" de la artista plástica, Patricia Pámanes Rojas.

Otra recomendación para estos próximos días es la Muestra Estatal de Beneficiarios del Programa de Estímulo a la Creación y Desarrollo Artístico de Zacatecas del 26 al 30 de mayo, donde la Cineteca, el Teatro Ramón López Velarde, Ciudadela del Arte y el Museo de Arte Abstracto Manuel Felguérez, serán sede.

El Runrún

Por Grupo Imagenzac | directorgeneral@imagenzac.com.mx

El colapso anunciado del Hospital General de Zacatecas

La crisis que atraviesa el Hospital General de Zacatecas "Luz González Cosío" no es producto del azar, sino del abandono y la decisiones de quienes deberían garantizar el derecho a la salud. La drástica decisión de atender sólo emergencias críticas evidencia el colapso de un sistema que se ha deteriorado bajo el supuesto cambio que representaba el IMSS-Bienestar.

Oswaldo Pinedo Barrios, secretario de Salud del Gobierno de Zacatecas, y **Carlos Hernández Magallanes**, delegado del IMSS-Bienestar en Zacatecas, son los señalados para prever, gestionar y atender esta emergencia. La falta de insumos básicos desde guantes hasta medicamentos no es sólo un problema logístico: es una muestra de la negligencia institucional que pone en riesgo vidas humanas.

El personal de salud que enfrenta esta catástrofe sin herramientas ni respaldo, alza la voz mientras las autoridades los ignoran o repiten promesas vacías. Esta situación no sólo afecta a los trabajadores del hospital, sino a miles de zacatecanos que dependen del sistema público para sobrevivir. Y hasta ahora nadie de las autoridades plantea una salida al problema. Por lo que los trabajadores del hospital han optado por decirle a los zacatecanos que "está prohibido enfermarse en Zacatecas".

Rumbo y responsabilidad en la UAZ

El nombramiento de **Lorena Jiménez Sandoval** como encargada del Despacho de la Oficina de la Secretaría General de la Universidad Autónoma de Zacatecas parece, en primer momento, un importante acierto en medio de la crisis institucional que hoy vive la institución. La Universidad requiere encauzar su rumbo. Su llegada al cargo, implica reconocer un periodo de inestabilidad que exige liderazgo firme y compromiso institucional.

Jiménez Sandoval no sólo acepta el reto, sino que lo enmarca en términos profundamente humanos y éticos. Reconoce que la universidad es una comunidad viva, activa, y centrada en sus estudiantes. Su llamado a escuchar el "grito" de los jóvenes, su defensa de la legalidad y su compromiso con la tolerancia cero a la violencia son señales de una administración que podría marcar un antes y un después.

En un contexto donde la UAZ enfrenta una de las peores crisis internas, es alentador ver que se apuesta por el diálogo, la legalidad y la dignidad. La responsabilidad ahora recae en transformar estas palabras en acciones concretas. La comunidad universitaria merece una gestión comprometida, que no sólo administre, sino que inspire. El tiempo dirá si esta designación fue el comienzo de esa transformación.

Paro magisterial en Zacatecas: ¿protesta justa o secuestro institucional?

Este viernes, Zacatecas enfrentará una nueva jornada de caos ante el llamado de las secciones 34 y 58 del SNTE a paralizar la Ciudad Administrativa. La protesta, motivada por el incumplimiento en pagos y prestaciones, responde a una legítima exigencia laboral.

Sin embargo, la estrategia de bloquear espacios clave para el funcionamiento del gobierno no sólo afecta a la burocracia: impacta directamente a miles de ciudadanos que acuden a realizar trámites.

El hartazgo magisterial tiene raíces profundas,

con promesas incumplidas y un sistema que ha normalizado el retraso en los pagos. Pero convertir la lucha sindical en una toma prolongada de instalaciones públicas genera una nueva forma de violencia institucional. ¿Quién responde por los usuarios que pierden citas médicas, pagos, documentos?

El gobierno estatal se anotaría varios puntos a su favor y buscará por lo menos algunos de los pendientes con los trabajadores de la educación, pero el SNTE también debe repensar sus métodos de presión, no está funcionando como esperaban. La solución no está en la confrontación, sino en el diálogo serio, responsable y urgente. Zacatecas no puede seguir como rehén de su propio aparato público.

RUNRUNAZOS

Mientras anuncian el inminente colapso del Hospital General de Zacatecas por falta de personal de insumos, otros servidores públicos que sí están comprometidos y hacen su trabajo reparten ambulancias, pero ¿de qué sirve llegar rápido a un hospital que no puede atenderte?

Ahora que **Antonio Reyes Carlos** fue nombrado encargado del despacho de la Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior en Zacatecas, corre la versión de que, según la Dirección General de Profesiones, sólo tendría una cédula como Técnico Superior Universitario en Biotecnología, emitida en 2004 por la Universidad Tecnológica de Morelia, como que debiera aclarar el porqué, pues, aunque eso no impide legalmente el nombramiento, varios en el sector se preguntan si alguien con ese perfil tiene las credenciales suficientes para manejar un nivel educativo tan complejo. Incluso algunos recuerdan que cuando estuvo al frente de las preparatorias estatales firmaba como "maestro", aunque aparentemente no habría documentos oficiales que lo respalden con ese título.

La mañana del jueves los dos zacatecanos más destacados en la Cámara de Diputados federal recibieron a la titular de Secretaría de Gobernación, **Rosa Icela Rodríguez**, en el Congreso de la Unión, buscaron el camino para avanzar en las reformas que impulsa la presidenta. **Ricardo Monreal** y **Alfonso Ramírez Cuéllar** compartieron con gusto en sus redes sociales imágenes de la reunión donde estuvieron los tres funcionarios.



DOS ZACATECANOS: MONREAL Y RAMÍREZ CUÉLLAR y Rosa Icela Rodríguez, secretaria de Gobierno.

De presidentes y próstatas

Antonio Sánchez González*



El diagnóstico de un cáncer de próstata agresivo en etapa 4 hecho al expresidente Joe Biden revivió, de nuevo, un muy antiguo debate médico: ¿cuándo deberíamos los hombres hacernos pruebas para buscar cáncer de próstata?

Durante décadas, los médicos hemos forcejeado entre nosotros para determinar con qué frecuencia se deben realizar pruebas de detección de la enfermedad y cuándo comenzar y detenerlas. Periódicamente, algunos médicos se manifiestan en desacuerdo en sus recomendaciones y las directrices han variado con respecto, incluso, a si los hombres deberían o no someterse a pruebas de detección. Y mientras los médicos debatimos y cambiamos de opinión, la American Society of Cancer avisa que los diagnósticos de cáncer de próstata en etapas avanzadas han ido aumentando y sugiere que el cambio en las pautas de detección podría ser el responsable. Y es que, parece que el cambio radical en las recomendaciones de

detección provocó una reducción en el número de pruebas, lo que a su vez indujo que los hombres fueran diagnosticados en una etapa más tardía y la firme sospecha de que lo que ocurrió es que perdimos algún tiempo de anticipación en el diagnóstico.

En el centro del debate se encuentra una prueba simple y barata que busca en la sangre de un hombre una molécula llamada antígeno prostático específico, o PSA. Un nivel elevado de PSA sugiere que un hombre podría tener cáncer de próstata, pero también podría -y con la misma intensidad y frecuencia- indicar infección, inflamación o incluso ejercicio vigoroso reciente. También hay algunos cánceres de próstata raros y más agresivos que no secretan suficiente PSA para ser detectados por la prueba rutinaria. La del PSA no es una prueba perfecta.

Los niveles de PSA de un hombre tienden a aumentar con la edad, ya que la próstata continúa creciendo y puede aumentar la cantidad de antígeno que libera. Para los hombres alrededor

de 60 años, un nivel de PSA normal es inferior a 4 nanogramos por mililitro de sangre. Si un hombre tiene un PSA elevado, esto puede ser una señal temprana de un posible cáncer de próstata.

Los médicos de entonces implementaron ampliamente la prueba luego de su introducción a fines de los años 1980, lo que provocó que la incidencia de la enfermedad se disparara en los años 1990, ya que detectaron cánceres más temprano y los trataron. Pero la prueba también generó falsas alarmas que requirieron seguimientos y biopsias y encontraron cánceres de crecimiento más lento y de bajo riesgo que probablemente no eran potencialmente mortales, particularmente entre hombres mayores, buena parte de los cuales quedaron con incontinencia urinaria o disfunción sexual después de la cirugía y la radiación para un cáncer que probablemente no les habría hecho daño y que seguramente no habría puesto en riesgo sus vidas en una circunstancia en la que, especialmente para los varones mayores de 75 años, esos remedios eran peores que la enfermedad.

Con esos datos, un panel de expertos voluntarios que elabora directrices de salud y es respaldado por el gobierno de los Estados Unidos, recomendó no realizar pruebas de detección a los hombres de 75 años o más en 2008 y a todos los hombres en 2012, argumentando que el beneficio potencial no superaba los daños. Por supuesto que la discusión continúa y cambió su recomendación nuevamente, diciendo que los hombres de 55 a 69 años deben tomar una decisión informada con su médico, pero desaconsejó hacerlo para los hombres de 70 años o más. Otros, incluida la Sociedad Americana del Cáncer, recomiendan que la decisión de continuar con las pruebas de detección sea individual, en consenso con el paciente y tenga en cuenta su estado de salud y preferencias. La discusión sigue viva porque ahora vivimos más tiempo.

Hoy, cada vez más hombres reciben el diagnóstico en una etapa más tardía. Desde 2011 hay un aumento de aproximadamente el 5% cada año en diagnósticos más avanzados y muchos médicos sospechan que la era de retroceso en las pruebas de detección juega un papel. De todos modos, la tasa de mortalidad por cáncer de próstata disminuyó aproximadamente a la mitad entre 1993 y 2022, gracias tanto a las pruebas de detección como a los tratamientos más nuevos, pero esa disminución se ha estancado en los últimos años.

Evidentemente, se ha dado un cambio en la forma de manejar, diagnosticar y vigilar el cáncer de próstata de menor riesgo porque está claro que es seguro que los pacientes con cánceres de crecimiento lento sean monitoreados cuidadosamente en lugar de apresurarse en el tratamiento, lo que reduce el riesgo de daño.

Joe Biden tiene 82 años.

*antonio.sanchez@integrgrupomedico.org.mx

Cifras optimistas, economía frágil y un nuevo plan de desarrollo regional

Eduardo Ruiz-Healy* 

Ayer, en la conferencia de prensa de la presidenta Claudia Sheinbaum, el secretario de Hacienda, Edgar Amador, aseguró que el PIB creció 0.8% en el primer trimestre de 2025, destacando que fue "prácticamente el doble" de lo estimado por los analistas. Pero se refirió a la cifra interanual y no al crecimiento real trimestral que, según el INEGI, fue de apenas 0.2%. La diferencia revela el contraste entre el discurso oficial y la realidad económica.

Aunque se presume una economía en expansión, los datos exigen cautela. Si bien es cierto que la desocupación está en mínimos históricos, que las exportaciones alcanzaron su mayor nivel en cinco años y que la balanza comercial mostró un superávit notable, también es un hecho que un crecimiento trimestral de 0.2% confirma que la economía está prácticamente estancada.

En la misma Mañanera, el secretario de Economía, Marcelo Ebrard, dijo que la inversión extranjera directa marcó un récord: 21.4 mil millones de dólares en el primer trimestre. Las razones hay que buscarlas no tanto en una mejora estructural interna o a una política

económica eficaz sino en la relocalización de empresas hacia México debido al reposicionamiento global de las cadenas de suministro.

Pero no toda IED es igual de valiosa. El 78% del total provino de la reinversión de utilidades de empresas ya establecidas en el país; solo 9% correspondió a nuevas inversiones. Esta distinción es crucial porque si bien la reinversión refleja confianza operativa, las nuevas inversiones son las que generan empleos, construyen fábricas, transfieren tecnología y fortalecen el tejido industrial. Son las que verdaderamente transforman la economía. Si México quiere crecer de forma sostenida, necesita más capital fresco, no solo utilidades recicladas.

Para compensar la debilidad interna, el gobierno lanza los Polos de Desarrollo Económico para el Bienestar (PODECObi), zonas con incentivos fiscales, infraestructura y trámites simplificados para atraer inversión nacional y extranjera. Hay 41 polos identificados y el paquete de estímulos incluye deducciones del 100% en activos fijos y del 25% en capacitación o I+D.

La intención es buena, pero la historia enseña que México

ha tenido múltiples programas de desarrollo regional fallidos en distintos sexenios. Las Zonas Económicas Especiales impulsadas por Peña Nieto y canceladas por López Obrador en 2019 son solo el ejemplo más reciente. Felipe Calderón apostó por corredores logísticos que nunca pasaron del papel. Vicente Fox promovió el Plan Puebla-Panamá, con la ambición de integrar y detonar el desarrollo del sur-sureste, pero sus resultados fueron prácticamente nulos. Con Salinas, los programas de Solidaridad Productiva terminaron diluidos en clientelismo. Y Zedillo anunció corredores multimodales como el del Istmo, que quedaron en el olvido. ¿Qué será diferente ahora?

La economía sigue siendo frágil. El gobierno acierta al contener la inflación, mantener disciplina fiscal y fomentar la inversión, pero el crecimiento es insuficiente. Si los PODECObi funcionan como verdaderos motores de desarrollo regional e industrial, Claudia Sheinbaum pasará a la historia por lograr lo que ninguno de sus antecesores consiguió: convertir en hechos las promesas de desarrollo regional.

*@ruizhealy

Seguridad pública, fiscalización y transparencia

David Colmenares Páramo*

Garantizar la seguridad en una sociedad requiere de la participación coordinada de diferentes políticas públicas. Esto redundará en todo sentido en un enfoque estratégico e integral de la seguridad. De tal suerte, la función de fiscalización del ejercicio de los recursos públicos invertidos en seguridad se constituye como una política pública fundamental para garantizar que la seguridad sea un estado alcanzable y presente.

En tanto la función de seguridad se ha entendido como indiscutible y fundacional del Estado como organización política, su operación está sujeta a consideraciones de diferente naturaleza. Desde aquellas relacionadas con cuestiones estrictamente técnico-operativas; contextuales en función del enfoque estratégico de seguridad; y jurídicas. Esto significa que su operación requiere de la observancia de otras entidades gubernamentales, y también del apoyo institucional para conocer, por ejemplo, sobre los procesos de fiscalización y revisión del ejercicio de recursos públicos.

Esta gran trascendencia de la política de seguridad para cualquier gobierno la coloca como una materia de interés público. En regímenes democráticos, las tareas de seguridad —como todas las intervenciones gubernamentales que implican el uso de recursos públicos— están sujetas al escrutinio y la rendición de cuentas. En consecuencia, sus acciones y su administración tienen relevancia dado que la operación de los procesos propios de las instituciones observan el cumplimiento de reglas en el ejercicio de gasto y responden en un esquema de rendición de cuentas formal a las necesidades y los requisitos formales que las leyes definen.

En ese sentido, recientemente se firmó un **Convenio Marco de Colaboración entre la Auditoría Superior de la Federación (ASF) y el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP)** para coordinar a las instituciones en los procesos

de auditoría y vigilancia, en el intercambio de información, la capacitación, y el control y seguimiento derivados del proceso de fiscalización a los recursos públicos federales destinados a la seguridad pública. El Convenio permitirá generar un espacio de relación institucional y TRANSPARENCIA que beneficia al objetivo de contar con seguridad a partir de la lógica de la eficiencia en el ejercicio de los recursos públicos.

Considero que la definición de un mecanismo formal para la colaboración entre instituciones es beneficioso en dos vías. La primera es para la sociedad, dado que se encuentra expectante de resultados y la colaboración ofrece la posibilidad de que los trabajos cotidianos se refuercen y con ello que el logro de metas crezca. La segunda vía es entre las propias instituciones que suscriben el convenio y manifiestan las materias en las que colaboran.

El convenio de colaboración entre la ASF y el SESNSP, permite fortalecer los mecanismos institucionales y la comunicación en procesos de auditoría, al ejercicio de recursos públicos federales en materia de seguridad. La relación estrecha también incrementa la posibilidad de que los fondos invertidos en materia de seguridad se potencien institucionalmente.

Este tipo de relación entre una entidad de fiscalización y un ente público encargado de tareas de seguridad representa un hito institucional. Exige que el personal auditor que conoce de información —derivada de su trabajo de revisión y fiscalización— se conduzca en estricto apego a la Ley, así como a los principios y valores de la ética e integridad pública. El intercambio de información entre las instituciones facilita los procesos —cualquiera que estos sean— pero requiere siempre y subrayo, siempre, garantías de mantener la integridad de dicha información.

*brunodavidpau@yahoo.com.mx

"Platerito" toreó en 5 festejos en el sureste mexicano

Óscar Fernández Sánchez* 

Entre el domingo 4 y martes 20 de mayo, el matador de toros zacatecano Ángel Giovanni Espinosa "Platerito" toreó en cinco plazas del sureste mexicano lo que fue una interesante y enriquecedora experiencia taurina.

Hace un par de semanas escribí acerca de lo que representa ir a esa región de nuestra patria en ocasión del festejo en donde participó el MT Antonio Romero.

Referí acerca del entusiasmo, conocimiento y pasión que se vive en cada festejo que tiene lugar en coses artesanales de palos de madera y mecates entrelazados y anclados en el piso, placitas que son levantadas por la gente del pueblo en numerosas poblaciones de los estados de Campeche y Yucatán.

También cabe señalar que en cada festejo hay un ambiente sensacional, las familias hacen acto de presencia, en una especie de "palcos" que fueron hechos por ellos

mismos valoran lo que se hace en el ruedo y eso sí, son muy exigentes en que los toreros concluyan sus faenas con certeras estocadas.

Los jueces de Plaza son designados por la autoridad del municipio a la que pertenecen las poblaciones en donde se dan los festejos taurinos, son personas que a lo largo de muchos años han estado muy cerca de la fiesta de los toros y tienen la experiencia para cumplir con su cometido

La música también juega un papel muy importante y en algunas plazas hasta cinco bandas participan en los festejos que se celebran en ocasión de las fiestas populares y religiosas.

Las actuaciones de "Platerito"

La gira arrancó en Sitpach, Yucatán el primer domingo del presente mes en un mano a mano con René Muñoz y ganado de Luis

Magaña en una placita artesanal que registró un lleno.

Ante un gran ambiente el diestro zacatecano cortó un oreja y Muñoz dio vuelta al ruedo.

El Día de la Madre, en Iturbide, Campeche, se lidiaron toros de Quirico para otro mano a mano y otra vez el lleno tradicional, Muñoz se llevó un apéndice y Platerito 2 para tener su primera salida a hombros.

Al día siguiente, domingo 11 de mayo la cita fue en Muxupip, Yucatán, en donde actuó como único espada con dos toros de Luis Magaña cortando un par de apéndices y otra salida a hombros ante un enorme entusiasmo y familias enteras que llenaron la placita.

El pasado domingo 18, en Sacalum, Yucatán, el cuarto "lleno" con astados de Carlos Ortega con un cartel más completo, Christian Ortega fue premiado con una oreja, Jorge López "Zotoluco" (sobrino del

MT Eulalio López) se llevó también una oreja y "Platerito" de igual manera cortó un apéndice.

Finalmente, el martes 20 de mayo en Tixkokob, Yucatán, festejo de feria en la plaza más grande de esta gira con casi 4 mil personas en los palcos, en alguno sector del coso

hasta de tres pisos, mano a mano con el joven rejoneador Rafael Ayala (hijo del también rejoneador Cuauhtémoc Ayala) quien se llevó una oreja y 2 para el zacatecano quien de esta manera cerró el periplo con otra salida a hombros luego de lidiar toros de Carlos Ortega.

Comentarios Libres

La universidad

PARA MIS SOBRINOS: DANY, LEO Y REGINA
(POR EL DÍA DEL ESTUDIANTE)

SOCORRO MARTÍNEZ ORTIZ

Desde hace dos semanas la UAZ ha sido tristemente noticia nacional, debido a tres hechos:

1.- Acusación, detención y sentencia judicial en contra del “rector” Rubén “N”, por el delito de abuso sexual en perjuicio de una niña de 4 años.

2.- Vinculación a proceso de la doctora Jenny González Arenas, secretaria general del SPAUAZ, por supuesto fraude.

3.- Cuestionadas elecciones para la renovación de autoridades al interior de esa máxima Casa de Estudios.

En la presente, habré de comentar sobre LA UNIVERSIDAD, por tratarse de El Día del Estudiante. Dejo para otra ocasión los escándalos de noticia nacional, principalmente el primero que es el de mayor gravedad.

Punto y aparte.

Una universidad pública, es la institución que existe para cumplir con el derecho ciudadano de educación de acuerdo a los conocimientos y la formación que la sociedad define como necesarios; desarrolla la investigación que la nación necesita para enfrentar sus problemas; está comprometida a entregar a toda la comunidad del país el producto de su trabajo, extendiendo sus estudios y creaciones más allá de sus límites y dependencias. Su pluralismo es una consecuencia del hecho de ser una universidad de todos. No tiene dueño. No es de los rectores o ex rectores; tampoco de los maestros, ni de los alumnos, ni de los empresarios; es estatal porque el Estado es la expresión de la voluntad del todo nacional. De aquí deriva la transparencia de su gestión y las normas que rigen su convivencia interna.

Goza de autonomía que le permite: a) capacidad para autogobernarse, elegir autoridades y toma de decisiones. b) Posibilidad de administrar sus recursos de acuerdo a sus necesidades. c) Libertad de cátedra para que los académicos puedan desarrollar sus tareas eligiendo enfoques y metodología, sin directriz institucional, sin presiones del poder, siempre que se cumplan con los planes de estudio.

La Universidad Nacional Autónoma de México, no siempre tuvo autonomía. La institución fue fundada en 1910 cuyo proyecto estuvo a cargo de Justo Sierra. Su nombre inicial fue Universidad Nacional de México. 19 años más tarde un movimiento estudiantil iniciado el 23 de mayo de 1929 por alumnos de la Facultad de Derecho, que se opusieron a una serie de reformas llevadas a cabo por las autoridades, generó un enfrentamiento con la fuerza pública. Los estudiantes exigían dentro de otras peticiones autonomía para la universidad. A fin de solucionar ese conflicto el presidente Emilio Portes Gil mediante decreto publicado el 10 de julio de aquel año, le fue reconocido tal carácter y desde entonces adoptó su nombre: Universidad Nacional Autónoma de México.

Más joven, nuestra máxima Casa de

Estudios adoptó su autonomía, mediante decreto publicado el 6 de septiembre de 1968 siendo gobernador del Estado el Ingeniero José Isabel Rodríguez Elías, y que permitió la conversión del Instituto de Ciencias Autónomo de Zacatecas (ICAZ) en Universidad Autónoma de Zacatecas, (UAZ).

En una universidad pública, el rector es el máximo representante legal y la primera autoridad ejecutiva, responsable de la gestión académica y administrativa de la institución. Es el encargado de dirigir y promover una gestión que se aplique a los principios, valores y fines de la universidad, garantizando su buen funcionamiento.

Un buen rector debe poseer una combinación de requisitos, cualidades y valores para guiar eficazmente a la universidad. Estos incluyen un alto nivel de formación académica; liderazgo; probidad; capacidad de gestión; compromiso con la comunidad; ética profesional, así como transparencia. Quienes han reunido este perfil, pasaron a la historia de la UNAM como rectores ilustres. Algunos:

Medico Salvador Zubirán. 1946-1948. Además director fundador del Instituto Nacional de Nutrición que lleva su nombre.

Médico Cardiólogo Ignacio Chávez. 1961-1966. Fundador y director del Centro Médico Nacional de Cardiología, que lleva su nombre.

Ingeniero Civil Javier Barros Sierra. 1966-1970. Su honrosa actitud ante el Movimiento Estudiantil de 1968, cohesión a la comunidad universitaria. Se desempeñó como secretario de Obras Públicas.

Doctor en Derecho Constitucional Jorge Carpizo. 1985-1989. Ministro de la SCJN; integrante del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM. Fundador y primer presidente de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH).

También la UAZ, ha tenido a rectores destacados:

Licenciado Magdalena Varela Luján. Primer rector. (1968-1972). Persona de prestigio y amplia trayectoria. Gran humanista. Secretario General de Gobierno del Estado de Zacatecas.

Licenciado Jesús Manuel Díaz Casa. Primer rector que fue reelecto (1972-1976 y 1976-1980). En 1977, medió entre las fuerzas internas de la máxima Casa de Estudios y logró de forma práctica solucionar ese movimiento estudiantil. Alcalde de Zacatecas. Coordinador del Consejo General de Seguridad Pública.

De los demás rectores sólo mencionaré a quienes, además, se han desempeñado como académicos; directores; funcionarios universitarios; políticos; legisladores locales y federales; funcionarios públicos; así también como en el ámbito de lo electoral, etc... Licenciado Jorge Eduardo Hirratt Estrada 1980-1984). MVZ Francisco Flores Sandoval. (1984-1992). Licenciado Virgilio Rivera Delgado. (1992-2000). IQ. Rogelio Cárdenas Hernández. (2000-2004). Licenciado Alfredo Femat Bañuelos. (2004-2008). Doctor Francisco Javier Domínguez Garay. (2008-2012). Ingeniero Armando Silva. (2012-2016) y Doctor Antonio Guzmán Fernández. (2016-2020).

JOSÉ ROMERO

Durante el sexenio pasado, el país vivió una expansión sin precedente del gasto social. Programas como la Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores, Jóvenes Construyendo el Futuro y Sembrando Vida extendieron la presencia del Estado en territorios históricamente marginados y permitieron, por primera vez, que millones de personas recibieran ingresos regulares del presupuesto público. Según datos de México Evalúa, el gasto en subsidios, transferencias y aportaciones alcanzó 1.3 billones de pesos en 2024, más de 50 por ciento por encima de lo ejercido en 2018 (México Evalúa, 2024).

Estas políticas respondieron a una demanda impostergable de justicia social. Fueron, y siguen siendo, necesarias en un país marcado por décadas de desigualdad estructural, informalidad laboral crónica y abandono del campo. Entre 2018 y 2022, la pobreza multidimensional se redujo de 51.9 a 46.8 millones de personas, en buena medida gracias al incremento del gasto social (Coneval, 2023).

Se trató de un esfuerzo redistributivo legítimo que corrigió una omisión histórica del Estado mexicano. Pero esa justicia, por sí sola, no genera desarrollo. Las transferencias permiten resistir, pero no construir. El efecto multiplicador del gasto social ha sido limitado: al no estar vinculado a un sistema productivo fuerte, el aumento del consumo no se ha traducido en crecimiento económico sostenido ni en generación de empleo formal. Y lo más preocupante: gran parte de esa demanda adicional impulsada por el gasto social se ha canalizado hacia la compra de bienes importados, sin fortalecer a la planta productiva nacional. En lugar de activar encadenamientos internos, se profundiza así la dependencia del exterior y se amplía el déficit comercial.

Esta desconexión entre demanda social y oferta nacional explica por qué, pese al aumento del gasto público, la economía mexicana no ha logrado romper su estancamiento estructural. El crecimiento promedio del PIB entre 2019 y 2023 fue de apenas 0.8 por ciento anual (El Financiero, 2024), la inversión fija bruta sigue por debajo de los niveles prepandemia y la productividad laboral no repunta. Las micro y pequeñas empresas –que podrían beneficiarse del dinamismo interno– carecen de crédito, asistencia técnica y acceso a cadenas de valor. El Estado distribuye, pero no construye capacidades.

Se ha confundido el fortalecimiento del mercado interno con el solo aumento del consumo popular. Pero un mercado interno sano no se mide por cuánto se gasta, sino por cuánto se produce nacionalmente para satisfacer esa demanda. Los países que lograron convertir la demanda interna en motor del desarrollo –Corea del Sur, China, Brasil– no se limitaron a redistribuir: diseñaron políticas industriales activas, protegieron sectores estratégicos, promovieron empresas nacionales y construyeron capacidades tecnológicas propias.

En México, esa visión ha estado ausente. El modelo actual apuesta por sostener el consumo sin modificar la estructura económica, sin impulsar una industrialización moderna ni una estrategia nacional de innovación. Se ha asumido que basta con capacitar mano de obra e invertir en infraestructura para que

Distribuir no basta: la urgencia es transformar

la inversión extranjera directa (IED) llegue y dinamice la economía. Pero eso no está ocurriendo.

Aunque México registró en 2024 un récord de 36 mil 872 millones de dólares en IED, casi 80 por ciento correspondió a reinversión de utilidades o transferencias internas. Las nuevas inversiones –las que efectivamente crean capacidades productivas– cayeron 39 por ciento respecto de 2023, alcanzando apenas 3 mil 159 millones de dólares. Para 2025 se han anunciado proyectos relevantes, pero no hay evidencia de que los flujos efectivos en el primer trimestre hayan superado, en términos reales, 20 mil 313 millones registrados en el mismo periodo de 2024. Esto sugiere que la estrategia basada en el capital externo sigue siendo incierta y estructuralmente débil.

La presidenta Claudia Sheinbaum ha reiterado su compromiso con los programas sociales. Es correcto que así sea. Su continuidad responde a un principio de equidad que no debe retroceder. Pero si esa política no se acompaña de una transformación productiva profunda, el modelo económico enfrentará límites crecientes.

Es momento de equilibrar prioridades. Para financiar el desarrollo de capacidades productivas nacionales –industria, manufactura, tecnología, innovación– es indispensable frenar el crecimiento inercial de los programas sociales e infraestructura y redirigir parte del gasto hacia la inversión productiva. Si todos los recursos continúan concentrándose en el consumo y la obra pública, se cerrará el espacio fiscal necesario para apoyar al capital nacional.

Este apoyo debe incluir algo más que subsidios: debe asumir riesgos. Invertir en manufactura, tecnología o nuevas cadenas de suministro exige grandes montos de capital, largos periodos de maduración y una alta exposición a la incertidumbre. En estos sectores, el Estado no puede limitarse a ser regulador o facilitador: debe ser socio estratégico. Sin esquemas de cofinanciamiento, garantías, compras públicas orientadas a empresas nacionales y fondos de capital productivo, la inversión privada nacional no despegará.

Si ese viraje no ocurre, las opciones para sostener el gasto social se volverán insostenibles. Una reforma tributaria sin crecimiento puede generar resistencia social. Y el endeudamiento sólo agravará los desequilibrios fiscales, abriendo la puerta al ajuste. En ese escenario, lo que hoy se presenta como política de inclusión podría terminar en contrarreforma.

La presidenta tiene la legitimidad, la experiencia y la fuerza política para hacer esta corrección histórica. Puede preservar los avances sociales e iniciar una nueva etapa: la construcción de una economía soberana, innovadora y productiva.

Distribuir fue un acto de justicia. Transformar es hoy una necesidad nacional impostergable. Una auténtica economía moral no puede limitarse a la distribución inmediata de recursos; requiere una visión de largo plazo, sustentada en un proyecto nacional de desarrollo económico sólido. Implica construir una base productiva capaz de sostener la justicia social más allá del gasto público. Sin ese horizonte, el compromiso ético se agota en lo asistencial y deja intactas las estructuras que perpetúan la dependencia y el estancamiento.

Director del CIDE

Un poco de historia sobre la Ciencia

PROF. RIVERA JUÁREZ

En el siglo XVIII el marqués de Condorcet, matemático y filósofo señaló que el Sistema Métrico Decimal (SMD) actualmente Siste-

ma Internacional de Medidas, sería para todos los tiempos y todos los pueblos. A la fecha sólo faltan cinco países en adoptar dicho Sistema.

La primera implantación legal de ese sistema de unidades de medición ocurrió en 1799 con la Revolución francesa, iniciando la

carrera del SMD por el mundo. Un año después de ello, Francia fue el primero y único país en crearlo.

Entre 1800 y 1816 ningún país había adoptado el SMD, ni siquiera Francia, porque resultaba difícil aprenderlo. En 1816 el reino de Holanda lo adoptaría, en 1840 Francia

y en 1850 España y las colonias francesas. En 1875, se efectúa la Convención del Metro (hace 150 años), con ello, toda Europa Occidental y las naciones latinoamericanas adoptaron voluntariamente el SMD, es decir, "fue Latinoamérica la que internacionalizó el SMD".

México Lindo y Podrido... y Zacatecas otro tanto o más, mucho más

A México ¡No! se le respeta. II parte Las debilidades de la presidenta

DR. JOSÉ DE JESÚS REYES RUIZ

Hace una semana comentamos y cuestionamos el actuar de la presidenta de frente al exterior, sobre todo criticamos su frase ya típica de A MÉXICO SE LE RESPETA casi dicha en algunas ocasiones como una balandronada, y dijimos que la realidad era que a México NO SE LE RESPETABA y que difícilmente había algo que ella pudiera hacer para evitarlo.

Nuestro país se encuentra en un crecimiento prácticamente de 0 y una recesión se ve venir en el horizonte, y es que TRUMP que ha afectado al mundo entero, nos ha hecho más daño a nosotros que somos sus principales socios comerciales y aun no logro entender si lo ha hecho en forma deliberada o no pero de que nos ha hecho daño claro que nos lo ha hecho y mucho, la relación de la presidenta - quien recomienda actuar con la cabeza fría - poco ha logrado y en alguna forma nos cuestionamos que no sea más agresiva porque solo para poner un ejemplo, las exportaciones de nuestro país a la AMÉRICA MEXICANA es decir a los ESTADOS UNIDOS en HIERRO Y ALUMINIO, es mínima si comparamos con lo que importamos que es mucho más, y sin embargo los aranceles del 25% funcionan ya desde hace meses a lo poco que exportamos y las importaciones en este rubro no pagan aranceles es decir estamos en una terrible desventaja mientras que el otro socio CANADÁ si los implemento nosotros seguimos perdiendo la batalla.

Marcelo Ebrard negocia aquí y allá y nos dice que sus resultados son buenos, porque los aranceles para la exportación de autos al norte de nuestro país bajaron de un 25% impuesto inicialmente por

TRUMP a solo un 15% pero este 15% nos sigue provocando pérdidas importantes, y esto de las partes que van y vienen y a lo que difícilmente podemos entender que si un 60 que un 40% la realidad es que nuestra economía se tambalea severamente.

Y claro que le reclamábamos a nuestra presidenta el no salir ELLA PERSONALMENTE a buscar otros mercados como en la reciente reunión de LATINOAMÉRICA Y CHINA donde brillo por su ausencia enviando al canciller DE LA FUENTE que por el amor de dios es un buen médico, un buen psiquiatra, pero no es lo que se requiere en estos momentos.

Tenemos que reconocer que AMLO le dejo un país difícil de manejar, LA CORRUPCIÓN NO BAJÓ como él lo aseguraba, y ello es algo con lo que la presidenta tiene que reconocer lidiar y actuar en consecuencia, lo hemos dicho mil y una vez el hecho que ellos dos sean honestos no hace que el universo de los políticos que les rodean lo sean, es posible que el razonamiento de AMLO en relación a pensar que el EJÉRCITO es menos corrupto que los EMPRESARIOS sea una realidad pero de que hay corrupción y sobre todo INEFICIENCIA dentro del ejército esto no se puede ignorar.

Tan solo me animo a poner un ejemplo LAS COMPAÑÍAS AÉREAS DE BAJO COSTO son un rotundo éxito VOLARIS y VIVA destacan y siguen creciendo mientras MEXICANA se encuentra prácticamente en el olvido y marginada, y difícilmente podemos imaginar que una compañía subsidiada por el gobierno buscando espacios de bajo costo, con control del AIFA no pueda afianzarse y ello se debe a que quienes la manejan del EJÉRCITO MEXICANO claramente no lo han sabido hacer y ello tendría que entenderlo la presidenta y actuar en consecuencia.

Actualmente fuera de los pro-

blemas externos - que son muchos - también tiene graves problemas al interior sobre todo el de seguridad donde sentimos que GARCÍA HARFUSH está realizando un buen trabajo, pero el universo no solo de la delincuencia organizada sino de la de cuello blanco - y corbata - como la clase política y empresarial le impiden avanzar lo que se quisiera, mientras que el otro frente de la presidenta es el magisterio disidente que no entiende - CNTE - que la economía en estos momentos no da para regresar a los tiempos de la pensión solidaria anteriores a la instalación de las afores que copiamos del sistema pinochetista de CHILE con terriblemente malos resultados, pero revertir esto que ya tiene varias décadas de un golpe es prácticamente imposible.

Quisiera terminar las presentes reflexiones con un tema que no es menor; EL PARTIDO OFICIAL - ¿o movimiento? - MORENA un partido que claramente se le ha salido de las manos a la presidenta quien siguiendo el ejemplo de su maestro AMLO lo dejo lejos ignorando de que de ese partido dependían las elecciones intermedias donde la izquierda en tiempos de AMLO sufriría un severo descalabro y de ahí perdiera las mayorías legislativas y la posibilidad de que sus iniciativas progresaran, AMLO dejo el partido en manos de un personaje cuestionable - por decir lo menos - que ahora dirige la educación - más peor -

A alguien en MORENA - no creo que haya sido a la señora presidenta - se le ocurrió que tendrían que AFILIAR A 10 millones de miembros y la pregunta es ¿para qué? Valdría la pena que voltearan a ver los partidos europeos en donde la militancia no importa en cuanto a número, son muchas otras cosas que interesan, aquí y ahora, sobre todo LA CONGRUENCIA, MORENA se está llenando de migrantes corruptos de

todos lados principalmente los del PRI que claramente no le aportaran nada más que problemas, si de por si MORENA estaba ya infestada desde su formación por personajes cuestionables como aquellos que conforman el MONREALISMO - también de origen priista - que necesidad existe de traer más.

Es claro que no existen al interior de MORENA liderazgos de izquierda un ejemplo es el de RAMÍREZ CUELLAR que no se le ve la talla para poder desplazar a RICARDO MONREAL en San Lázaro, y que decir del representante en el SENADO por parte de MORENA; ADÁN AUGUSTO LÓPEZ quien por supuesto deja mucho que desear, pero si le pensamos no hay mucha tela de donde cortar o ¿la hay? los liderazgos juveniles aquellos que asomaban la cabeza fueron rápidamente decapitados por un sistema anacrónico como el que existe en MORENA y se fueron a MC y ya en MORENA su papel ha sido no malo sino pésimo, y que decir del junior LÓPEZ BELTRÁN que no le hace nada bueno a la causa. Pero NO TIENE LA CULPA EL INDIO la presidenta tendría que dar un GOLPE EN LA MESA, pero tal parece que no tiene ni las ganas - porque supuestamente tendría el poder - para darlo y ha permitido que la superen los Monreal y los Augustos en las legislaturas con el triste antecedente del nepotismo que no pudo forzar a que entrara para las elecciones intermedias del 2027.

Esta historia continuará...

Rayuela

*Cómo habrá sido el
saqueo de García
Luna que debe
devolver más que el
presupuesto anual
de Zacatecas*



TRAVESÍAS

MARCO ANTONIO
FLORES ZAVALA

Miscelánea fuera del pantano

Hay lapsos en la vida pública que parecen estar en una crisis que es para el todo, cuestión que es imposible ocurra así. En las tormentas siempre quedan pantanos, pero esos lugares no invaden el todo, algunos son útiles, otros no. Paralelo a hechos y actos relevantes o magnificados, siempre hay hechos y actos que muestran que las personas y comunidades hacen lo mejor de sí.

BICENTENARIO

Mayo 23 de 1825. Ciudad de México. La librería de Manuel Recio oferta para el país la traducción de la moderna legislación francesa, la promovida por Napoleón. En los anuncios promete enviar, previa suscripción, entregas y volúmenes completos. Los textos fueron traducidos por “dos amigos de la Ilustración”.

ANTES DE LA BATALLA

Mayo, sábado 23 de 1914. Ciudad de Zacatecas. La Dirección General de Instrucción Primaria expidió a Teodoro R. Guerrero el nombramiento de director de la escuela para niños número 6 de la vetusta ciudad de Zacatecas. Él era un jerezano de 1874. Egresó de la Escuela Normal de Zacatecas. Su desempeño docente ocurrió en varias escuelas de la entidad. En 1914 era regidor en el ayuntamiento de la capital del estado. Indicamos al profesor Guerrero porque andando los años fue un prestigiado mentor, cuyos razonamientos docentes fueron atendidos por el maestro José Vasconcelos en *Los años del águila*, 1920-1925.

En los días siguientes la dependencia designó a otros mentores para escuelas de La Blanca, Fresnillo y la vetusta

ciudad de Zacatecas. En ésta, asignó al joven Francisco Guadiana como director interino en la escuela mixta para adultos.

RAMÓN LÓPEZ VELARDE, UN FLÂNEUR

Mayo 23 de 1915. Ciudad de México. Cuando Ramón López Velarde sale de dictar sus clases, en la Escuela Nacional Preparatoria, camina por las calles. El jerezano recorre librerías, mira los edificios coloniales. Es un provinciano que observa el trajinar en la metrópoli. Se sienta y mira desde jardines y cafeterías. Es un *flâneur*. Su mirada apalabrada está en *El minuterero* y *El don de febrero*.

ROSITA FRANCO DEJA EL MUSEO DE GUADALUPE

El pasado viernes 16 nos enteramos, por el informativo de Francisco Esparza Acevedo, que la directora del Museo de Guadalupe marcha del Museo de Guadalupe a otra labor en el INAH, en el área de museos y con competencia para todo el país. En la dirección del exconvento, Franco estuvo desde 2001 y vaya que contribuyó a transformar el lugar, los modos de exposición, las actividades educativas y generadoras de públicos, así como la proyección de aliados para fortalecer la presencia del museo.

MEMORIAS DEL ENCIERRO EN EL ÁGORA

Estuve en la ciudad de Fresnillo. Acudí para conversar sobre el libro *Memorias del encierro*, de Enrique Laviada. El acto fue en el vetusto Ágora. El lugar estuvo bien lleno de concurrentes voluntarios. En el transcurrir hubo participación de los asistentes, quienes comentaron tanto los libros precedentes, como la

trayectoria política y el reconocimiento social, también indagaron el porqué del volumen y dieron testimonio de la vida durante la cuarentena que provocó la pandemia.

Cito algo de lo que dije: *Memorias del encierro* es un desdoblamiento del autor, quien relata qué pensó y vivió durante el retiro social. En el texto notará que expone, argumenta, discurre y coloca a otros personajes para dialogar. Este libro no va como monólogo, es una narración que tiene como escenario temporal las tardes y noches en la primavera-verano de aquel *annus horribilis* de la humanidad.

RECONSTRUYENDO EL PASADO

En el municipio de Tabasco, el cronista adjunto Paul Durán Ávila distribuye *Historias de la Villa del Refugio* no. 7. Allí aborda a un charro cantor; información sobre la película *Por la puerta falsa*. El guión es de Mauricio Magdaleno, escritor nacido en el pueblo sureño. Dice Durán: “originalmente fue una novela que se desarrolla en la Villa del Refugio”.

Además de otra información, está un fragmento de una joya literaria: “Versos de la rebelión (cristera)”, el texto lo encontraron en un libro viejo, allí lo dejaron, acaso lo escondieron.

VALTIERRA, 50 Y MÁS

Andamos en los días aproximados al 50 aniversario de la conversión de Pedro Valtierra de ser un observador atento a su iniciación como fotógrafo de prensa -acucioso registrador de actos y escenarios a través de imágenes permanentes-.

En la Ciudad de México hay ya exposiciones de su obra y trayectoria, en Aguascalientes fue presentada la revista *Cuartoscuro*, la cual contiene texto e iconologías de lo hecho por uno de los fresnilenses contemporáneos que dan referencia cultural decente. En la capital de Zacatecas se hará algo, lo supongo y lo sé. Me uno a los parabienes: felicidades Pedro.



PURO VENENO

¿REGALO DE BIENVENIDA?

Se le acaba el tiempo, pero se lo toman con calma. Aunque Israel Chávez, líder del SUTSEMOP, se reunió con María del Carmen Salinas y Rodrigo Reyes, secretarios de Administración y Gobierno, no han definido nada respecto al incremento salarial. Serpientes del sindicalismo sospechan que Israel se la pasará rodando el balón hasta el silbatazo final, terminando este mes. Así, en junio la negociación del pliego petitorio se la dejarían al próximo dirigente, Carlos Acevedo. Los desconfiados burócratas creen que la Nueva Gobernanza le dará al cabeza rapada su regalo de bienvenida: el acuerdo para el pliego petitorio. Eso sí, el aumento no será de 10 por ciento. Posiblemente les concedan el 4.

LAS AMBULANCIAS

Mientras en el hospital general de la capital se quejaban de la falta de insumos, no muy lejos de ahí, en una reunión regional del IMSS en el Palacio de Convenciones, se destacaba la entrega de 18 ambulancias para Zacatecas. El secretario general de Gobierno, Rodrigo Reyes, no escatimó en elogios para el instituto. "Ustedes salvan vidas, cambian vidas, fortalecen familias", le decía a todo el personal del IMSS. Esas ambulancias, que tanta falta hacen, se deben poner en circulación cuanto antes. Una de las observaciones que hizo Función Pública a Uswaldo Pinedo, secretario de Salud, fue precisamente por tener ambulancias estacionadas, arrumbadas, sin dar servicio.

PLAZAS CONGELADAS

En tema de empleo no ha sido un buen año para la iniciativa privada, y tampoco, dicen los venenosos, en el servicio público. Se mantienen plazas congeladas, o que no se autorizan aunque lo piden en la Comisión Estatal de Víctimas o el Instituto de la Defensoría. Luz Eugenia Pérez, titular de la Seduvot, no tiene subsecretarios; Karla Guardado, de la Semujer, tiene una docena de trabajadores menos que los que tenía Adriana Rivero, cuando era secretaria en el quinquenio tellista, y Ernesto González, de Función Pública, sigue con varios espacios en áreas de fiscalización que no están cubiertos.

DOBLARON A CHAILITO

No es que fuera muy difícil pasar por encima del tímido presidente de Villanueva, Rogelio Chailito González. Lengüas viperinas cuentan que el abogado Diego Alfonso Dávila les puso varias arrastradas al área jurídica del ayuntamiento. Chailito no sabía qué hacer, y le recomendaron sumar al abogado como refuerzo para su equipo jurídico, que por lo visto ha demostrado mucha incompetencia. El alcalde tuvo que dar tregua y le ofreció un puesto a Diego con una condición: debía abandonar los casos que aún llevaba en contra de la sufrida administración municipal.

OTRO RELEVO

En el equipo de Pepe Saldívar, en Guadalupe, se hizo otro ajuste: Alfredo Gutiérrez dejó de ser el director de Recursos Humanos. Pero las lenguas viperinas dicen que no sale de la administración, pues se le contempló una reubicación. Otros venenosos advierten que, entre estos ajustes, Julio Nava anda pateando por algún nombramiento. El ex rector de la UAZ, Rubén Ibarra, se mantuvo atento a las protestas que hicieran en su contra un grupo de estudiantes en el Teatro Calderón. El académico, quien se declaró culpable de abuso sexual, no estuvo en el lugar, pero conoció los detalles.



HISTORIAS E IDENTIDADES GABRIELA BERNAL TORRES*

Los ecos del tiempo

Hace poco me recomendaron un libro que ya tengo dentro de mis favoritos. Se trata de *Las Ciudades Invisibles* de Ítalo Calvino, un texto que me recordó la importancia de voltear a ver con detenimiento los ecos del tiempo que surcan cada edificio, cada esquina y cada recoveco de una ciudad. Aunque siempre me ha gustado pensar que las ciudades cuentan una historia, reconozco que a veces me dejó llevar por la cotidianidad y me abstengo de

mirar a detalle lo que me rodea. San Luis Potosí me ha acogido durante mis estudios de doctorado, pero hasta hace poco, me era ajena en todos los aspectos. Había tenido destellos de ella, vistazos que me habían dejado una buena impresión gracias a recuerdos emotivos y personales, pero nada más allá de lo que permiten algunas horas como visitante. Fue a partir del pasado enero que tuve la oportunidad de conocer el corazón histórico de San Luis Potosí y... me gustó. Y es que puede que, desde

fuera, sea una ciudad engañosa. Pensamos que estamos frente a una urbe sin sabor a pasado, de esas que imaginamos que no destilan historia por sus monumentos en angostas calles adoquinadas. Sin embargo, un paseo por el centro de la ciudad nos puede alejar de este error, y espero poder explicar la razón. La historia de la fundación de San Luis se conecta un poco con la de Zacatecas, en el lejano siglo 16. Después del descubrimiento de las minas zacatecanas en 1546, fue un zacatecano mestizo, Miguel Caldera, quien junto con un fraile franciscano estableció el "puesto de San Luis". El punto al que llegaron se le denomina hoy Plaza de los Fundadores y es el marco de inicio de una historia urbana que hoy continúa; aquí tuvo lugar la fundación oficial de la ciudad en 1592. Como recuerdo de lo anterior, hay un escueto monumento con escalinatas "A los fundadores de San Luis Potosí", ahí mismo, una silente escultura de San Luis Rey aguenta estoico

el irascible sol potosino. Cerca de ahí y dando apenas algunos pasos, está uno de mis edificios favoritos: el edificio Ipiña. Abarcando una manzana completa, esta construcción data de las postrimerías del porfirato. Fue propiedad de un empresario quien, deslumbrado por la arquitectura francesa y gozando de mucha solvencia económica, solicitó la construcción de un edificio similar a aquellos de la Ciudad Luz. Por el lado de la famosa calle Venustiano Carranza, una fachada porticada alberga restaurantes y cafés para quienes desean conversar, tomar un café o comprar un libro en Gandhi. Siempre he pensado que los portales bien aprovechados son un maravilloso espacio de encuentro y no sabe cómo me gustaría que así se hiciera en Zacatecas. Unas cuadras más adelante está la Plaza de Armas, que sigue el diseño clásico de las plazas mayores hispanoamericanas: un espacio abierto rodeado por

los edificios principales como la iglesia, el ayuntamiento y el palacio de gobierno. Por ahí, la antigua casa de la única virreina mexicana, la potosina María Francisca de la Gándara, hoy convertida en un muy recomendable restaurante. Para mí, la gran protagonista de este lugar es sin duda la catedral, la cual sorprende gratamente por su interior neoclásico de tonalidades azules. Pero sin duda, si de templos se trata, ninguno como El Carmen. Construido como un complejo conventual por la orden de los Carmelitas Descalzos en el siglo 18, llama la atención por su barroquísima fachada. La verdadera cereza del pastel se encuentra dentro, con la fachada estucada del camerín de la Virgen, joya indiscutible de la retablistica novohispana y, hay que decirlo, enojo del sacerdote quien reclama siempre a los turistas su impulso de tomarle foto. Muy cerca de ahí está el Teatro de la Paz (que nada le pide

al Teatro Juárez de Guanajuato) y, enfrente, la antigua mansión Martí, sede del museo de las máscaras. Por ahí cerca, la plaza de Aranzazú con el convento franciscano, un lugar tranquilo para reposar la tarde y tomar un café. Podría seguir contándole acerca de San Luis Potosí, pero la verdad ésta no es una invitación a visitarla. A veces no se trata de recorrer kilómetros, sino de aprender a mirar con otros ojos lo que ya nos rodea. A veces, el verdadero viaje ocurre cuando dejamos que la ciudad -la que vemos y la que somos por dentro- nos hable en voz baja. Que cada paso sea una forma de reconciliarnos con el pasado, de abrazar el presente y de imaginar futuros. Mi invitación entonces, es la de mirar con detenimiento, a reencontrarnos con las ciudades y tal vez así, reencontrarnos un poco con nosotros mismos, como así yo lo he hecho en los últimos meses. ***Maestra en Estética y Arte**

LA ENREDADERA



ALUMNOS DE LA UAZ BLANDEN LA ESPADA.

La toma de varios edificios de la UAZ ha radicalizado las protestas y, por un lado, estudiantes se han sumado al movimiento para exigir la destitución de **RUBÉN IBARRA**, pero por otro, hay jóvenes que, aunque están de acuerdo en los motivos de la manifestación, ya exigen que se retomen clases porque justo hoy termina el semestre y todavía tienen exámenes pendientes. Mañana termina para los de sistema semiescolarizado. También, padres y madres de familia comenzaron a manifestarse a favor de unos y otros, y quedó de manifiesto en el evento del Día del Estudiante, en el teatro Calderón, donde, literalmente, acorralaron al rector interino **ARMANDO FLORES**. Ahí, docentes y paterfamilias reprocharon a los manifestantes la radicalización de su protesta y pidieron que dejen trabajar a los que sí quieren, pero los gritos, los reproches y las exigencias siguieron resonando...

UNIVERSITARIOS SUSPENDEN EVENTOS Y CONVOCAN A CLASES VIRTUALES.

A raíz de la manifestación afuera del Museo Zacatecano y en el teatro Calderón, **ARMANDO FLORES** decidió suspender el evento del Día del Maestro, programado para hoy. No hay condiciones de seguridad, habría dicho, y exponerse a que le griten en su cara solapador y otras linduras, no es muy agradable que digamos. Los alumnos exigen conocer los documentos con que, se supone, se inició el proceso de destitución de **RUBÉN IBARRA**, así como la rescisión de su contrato -algo que está poco claro- y el propio **ARMANDO** fue a buscar a los que se manifiestan en Psicología, una escuela en la que hay múltiples denuncias públicas de acosadores y hostigadores, y quien fuera su director **HANS PACHECO** ha hecho rigor mutis. Pero bueno, los muchachos no han dado su brazo a torcer. Aunque hay quienes aseguran que el movimiento es político y está sostenido por ciertos intereses, se nota que el hartazgo los anima...

TIENEN EN LA MIRA A MÓNICA MUÑOZ, DE LETRAS UAZ.

El evento que se desarrollaba en el Museo Zacatecano fue el elegido por un grupo de estudiantes se manifestaran y trataran

de entrar, aunque prácticamente les cerraron la puerta en la cara. La directora de la Unidad Académica de Letras de la UAZ, **MÓNICA MUÑOZ**, está en la mira de varios jóvenes y docentes que desean exhibirla y, de pasada, a la directora **ROSA ACUÑA**, quien ganó las elecciones. Desde que estaba **ALFONSO CAMPUZANO** las cosas se empezaron a salir de control porque, dicen los muchachos, no atendió las quejas de acoso. Sin embargo, los casos registrados son botín para docentes que traen asuntos personales con **CAMPUZANO** por sus dotes de Don Juan y los amoríos que ha sostenido con algunas docentes y de ello se agarran para azuzar a los jóvenes que, dicho sea de paso, dicen quienes estuvieron en el museo, podrían ganarse un Óscar por su actuación.

SIGUE LA BÚSQUEDA DE ACUERDOS EN EL SUSTEMOP.

A **ISRAEL CHÁVEZ LEANDRO** se le acerca el tiempo de dejar la dirigencia del SUTSEMOP y todavía no logra conciliar un acuerdo con el Gobierno del Estado para dejar en piso firme el aumento salarial a los burócratas. Las últimas negociaciones ya han sido con el secretario General de Gobierno, **RODRIGO REYES MUGÛERZA**, quien no ha cedido del ofrecimiento base, que es un aumento del 2% sobre el salario y prestaciones, porque jura y perjura que el presupuesto no le da para un incremento mayor que afecte las finanzas públicas. El SUTSEMOP no quiere recibir menos del 10% y por eso están en el estira y afloja... ¡Ah, cómo se nota la ausencia de **MIGUEL TORIBIO**! Veremos si, al final, todo queda en un 4%, como me dijo la almohada que quedará.

SE LLEVAN LAS MÁQUINAS DEL BULEVAR, PERO SIGUE EL BLOQUEO.

Si bien es cierto, el Gobierno del Estado ya cumplió la orden del juez federal de retirar la maquinaria del bulevar metropolitano, la orden fue cumplida a medias porque debido a las obras que ya se hicieron, no pueden dejar todo libre y siguen dos carriles bloqueados con señalamientos. Definitivamente no se pueden quitar porque representa un riesgo, así que si usted pensaba que ya estaría libre el camino... pues no.




**ERIKA
MACEDO**

Soy comunicóloga y defensora de la verdad

Cuando la forma grita más que el fondo: la comunicación que mata el mensaje

“La forma puede enamorar, pero el fondo puede transformar.”

En estos tiempos donde todo es inmediato, lo bonito parece más importante que lo verdadero. Como especialista en comunicación, me enfrento cada vez más con un fenómeno preocupante: una comunicación tan cargada de efectos, poses y filtros, que termina por matar el mensaje.

Sí, lo mata. Lo sofoca. Lo ahoga. Como si intentaras decir algo importante, pero te pusieras una máscara tan llamativa que nadie te escucha, porque todos se quedan viendo la más-

cara. Vivimos en una era en la que el “cómo se dice” ha desplazado al “qué se dice”.

Las redes sociales, por ejemplo, están llenas de tendencias donde importa más el formato vertical, el color del feed o el outfit del día, que el contenido real. Se privilegia el storytelling vacío, los discursos bonitos pero huecos, y se castiga la profundidad porque “no engancha”. Como si el contenido fuera una postal que sólo vale si se puede compartir, no si se puede reflexionar.

Y ahí es donde empieza el peligro. La forma puede enamorar, pero si no hay fondo, no hay transformación. Es como ofrecerle a la audiencia un pastel con betún de oro, pero por dentro, seco e insípido. La comunicación vacía puede entretener, pero no educa, no transforma, no conecta de verdad.

CONTINÚA LEYENDO
DA CLICK AQUÍ

LAS OPINIONES PLASMADAS EN LAS COLABORACIONES SON RESPONSABILIDAD DE CADA AUTOR, ASÍ COMO SU ESTILO DE ESCRITURA. ECODIARIO ZACATECAS SÓLO ES UNA PLATAFORMA DIGITAL PARA DARLAS A CONOCER A SUS LECTORES.